RESOLUCIÓN N°.....531.....-

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

Asunción, 16 de julio del 2024.

VISTO:

La Nota N° 112/24 de fecha 12 de julio del 2024, presentada por la Dirección General de Administración y Finanzas; la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"*; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante la Nota N° 112/24 de fecha 12 de julio del 2024, eleva a consideración la asignación de funciones a servidores públicos del SENAVE.

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 "*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*", en su Artículo 13 establece: *"Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes".*

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 *"Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)".*

EL PRESIDENTE DE SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

a) Señor ***Julio Esteban Sosa Colman,*** **con C.I. N° 1.155.160,** a cumplir funciones como Apoyo a la Gestión en el Departamento de Tesorería de la Dirección de Finanzas;

b) Señor ***Alexis Domingo Alcaraz Aquino,*** **con C.I. N° 4.931.315,** a cumplir funciones como Asistente Administrativo en la Oficina Regional de Paraguarí;

y,

Ana Miguel Caballero
Secretario General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N°.531...-

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

c) Señor ***José Lorenzo Silva González,*** **con C.I. N° 3.856.122,** a cumplir funciones como Jefe de División de Sueldos del Departamento de Tesorería de la Dirección de Finanzas

Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige desde el 15 de julio del 2024.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Secretaría General
Abg. Mayra Caballero
Secretario General

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL